



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

107

Bogotá D. C., 13 MAR. 2020

Ejecutivo: 2015 – 0770

En atención a la solicitud que hace la apoderada de la parte actora, de acuerdo a informe de secretaría, una vez revisado el portal de depósitos judicial se observó que no existen títulos judiciales puestos a disposición del proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JOSÉ LUÍS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La providencia anterior se notificó por estado
No. 43
De hoy 14 JUL 2020
El Secretario,
GUILLEMO TORRES GÓRDILLO